



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 22 de diciembre de 2.009

Expediente N° 8.448/08

RESD-EXA: 558/2009

VISTO:

La RESCD-EXA: 439/09 mediante la cual se concede licencia extraordinaria con goce de haberes a la Dra. Graciela Lesino, Profesor Titular Plenaria - Dedicación Exclusiva de esta Unidad Académica, con la finalidad de viajar a la ciudad de Guadalajara – México, para asistir a la Cumbre Iberoamericana de Energías Renovables, desde el 28/09/09 y hasta el 05/10/09;

CONSIDERANDO:

Que, a su regreso la Dra. Lesino presentó la certificación correspondiente que acredita su asistencia al mencionado evento;

Que, la Comisión de Docencia en su despacho del 27/10/09 valora positivamente la participación de la Dra. Lesino y adhiere al espíritu del documento elaborado, promocionando el aprovechamiento de las Energías Renovables;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el informe presentado por la Dra. Graciela Lesino, Profesor Titular Plenaria - Dedicación Exclusiva de esta Unidad Académica, con motivo de la licencia extraordinaria con goce de haberes otorgada para viajar a la ciudad de Guadalajara – México, a los efectos de asistir a la Cumbre Iberoamericana de Energías Renovables, desde el 28/09/09 y hasta el 05/10/09.


ARTÍCULO 2°: Hágase saber a la Dra. Lesino y siga al Consejo Directivo para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

NMA

rgg


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS